El Peruano
Firmado Digitalmente por:
EDITORA PERU
Fecha: 06/10/2018 04:28:01

MINISTERIO PUBLICO

Res. N° 126-2018-MP-FN-JFS.- Aceptan renuncia de Fiscal Provincial de Familia de Trujillo en el Distrito Fiscal de La Libertad **74**
Res. N° 127-2018-MP-FN-JFS.- Aceptan renuncia de Fiscal Adjunto Provincial Especializado en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Chachapoyas en el Distrito Fiscal de Amazonas **74**
Res. N° 3590-2018-MP-FN.- Dan por concluidos nombramiento y designación, nombran y designan fiscales en los Distritos Fiscales de Lima y del Callao **75**
RR. N°s. 3592, 3593 y 3594-2018-MP-FN.- Nombran y dan por concluidas designaciones de fiscales en los Distritos Fiscales de La Libertad, Amazonas y Lima **75**

SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y ADMINISTRADORAS PRIVADAS DE FONDOS DE PENSIONES

Res. Nº 3711-2018.- Cancelan inscripción de persona natural en el Registro de Intermediarios y Auxiliares de Seguros **76**
Res. Nº 3875-2018.- Autorizan viaje de funcionaria de la SBS a Canadá, en comisión de servicios **76**
Res. N° 3912-2018.- Aprueban estructura orgánica y el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones **77**
Res. Nº 3914-2018.- Designan Superintendente Adjunto de Cooperativas **79**
Circular Nº G-199-2018.- Circular sobre actualización del capital social mínimo de las empresas supervisadas correspondientes al trimestre octubre - diciembre de 2018 **79**

GOBIERNOS LOCALES

MUNICIPALIDAD DE LINCE

D.A. Nº 010-2018-MDL.- Aprueban Directiva que regula el Sorteo Electrónico de Premios del Mes de Diciembre de 2018 **80**

PROVINCIAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHANCAY

Ordenanza Nº 006-2018-MDCH.- Aprueban la Ordenanza que regula el Procedimiento de Regularización de Edificaciones construidas sin licencia en el distrito de Chancay, adecuado a la Ley N° 29090 **81**
Ordenanza Nº 007-2018-MDCH.- Aprueban la Ordenanza que regula el Procedimiento de Regularización de Habilitaciones Urbanas Ejecutadas sin licencia en el distrito de Chancay, adecuado a la Ley N° 29090 **82**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA

Ordenanza Nº 015-2018-MDM.- Ordenanza que regula el Procedimiento de Instalación y Desinstalación de Propaganda Electoral en el distrito **82**
Ordenanza Nº 018-2018-MDM.- Ordenanza que aprueba el Reglamento Interno del Consejo Municipal del Libro y la Lectura 2018-2021 de la Municipalidad del Distrito de Mala **84**

PODER LEGISLATIVO

CONGRESO DE LA REPUBLICA

RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL CONGRESO Nº 004-2018-2019-CR

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO
DE LA REPÚBLICA

POR CUANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Resolución Legislativa del Congreso siguiente:

RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL CONGRESO QUE DESTITUYE DEL CARGO DE VOCAL SUPREMO AL SEÑOR CÉSAR HINOSTROZA PARIACHI

El Congreso de la República, de conformidad con el procedimiento previsto en el artículo 100 de la Constitución Política y el inciso i) del artículo 89 de su reglamento, ha resuelto:

DESTITUIR del cargo de vocal supremo al señor CÉSAR HINOSTROZA PARIACHI, por haber cometido infracción a la Constitución Política en sus artículos 39, 44, 138, 146, 139.2 y 139.3.

Comuníquese, publíquese y archívese.

Dada en el Palacio del Congreso, en Lima, a los cuatro días del mes de octubre de dos mil dieciocho.

DANIEL SALAVERRY VILLA
Presidente del Congreso de la República

LEYLA CHIHUÁN RAMOS
Primera Vicepresidenta del Congreso de la República

1699717-1

RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL CONGRESO Nº 005-2018-2019-CR

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO
DE LA REPÚBLICA

POR CUANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Resolución Legislativa del Congreso siguiente:

RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL CONGRESO QUE INHABILITA POR DIEZ AÑOS PARA EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA AL VOCAL SUPREMO CÉSAR HINOSTROZA PARIACHI

El Congreso de la República, de conformidad con el procedimiento previsto en el artículo 100 de la Constitución

Política y el inciso i) del artículo 89 de su reglamento, ha resuelto:

INHABILITAR por diez años para el ejercicio de la función pública al vocal supremo CÉSAR HINOSTROZA PARIACHI, por haber cometido infracción a la Constitución Política en sus artículos 39, 44, 138, 146, 139.2 y 139.3.

Comuníquese, publíquese y archívese.

Dada en el Palacio del Congreso, en Lima, a los cuatro días del mes de octubre de dos mil dieciocho.

DANIEL SALAVERRY VILLA
Presidente del Congreso de la República

LEYLA CHIHUÁN RAMOS
Primera Vicepresidenta del Congreso de la República

1699717-2

RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL CONGRESO Nº 006-2018-2019-CR

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO
DE LA REPÚBLICA

POR CUANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Resolución Legislativa del Congreso siguiente:

RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL CONGRESO QUE DECLARA HABER LUGAR A LA FORMACIÓN DE CAUSA CONTRA EL VOCAL SUPREMO CÉSAR HINOSTROZA PARIACHI

El Congreso de la República, de conformidad con el procedimiento previsto en el artículo 100 de la Constitución Política y el inciso i) del artículo 89 de su reglamento, ha resuelto:

Declarar HABER LUGAR a la formación de causa contra el vocal supremo CÉSAR HINOSTROZA PARIACHI, por la presunta comisión del delito de patrocinio ilegal, previsto en el artículo 385 del Código Penal.

Comuníquese, publíquese y archívese.

Dada en el Palacio del Congreso, en Lima, a los cuatro días del mes de octubre de dos mil dieciocho.

DANIEL SALAVERRY VILLA
Presidente del Congreso de la República

LEYLA CHIHUÁN RAMOS
Primera Vicepresidenta del Congreso de la República

1699717-3

RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL CONGRESO Nº 007-2018-2019-CR

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO
DE LA REPÚBLICA

POR CUANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Resolución Legislativa del Congreso siguiente:

RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL CONGRESO QUE DECLARA HABER LUGAR A LA FORMACIÓN DE CAUSA CONTRA EL VOCAL SUPREMO CÉSAR HINOSTROZA PARIACHI

El Congreso de la República, de conformidad con el procedimiento previsto en el artículo 100 de la Constitución Política y el inciso i) del artículo 89 de su reglamento, ha resuelto:

Declarar HABER LUGAR a la formación de causa contra el vocal supremo CÉSAR HINOSTROZA PARIACHI, por la presunta comisión del delito de tráfico de influencias, previsto en el artículo 400 del Código Penal.

Comuníquese, publíquese y archívese.

Dada en el Palacio del Congreso, en Lima, a los cuatro días del mes de octubre de dos mil dieciocho.

DANIEL SALAVERRY VILLA
Presidente del Congreso de la República

LEYLA CHIHUÁN RAMOS
Primera Vicepresidenta del Congreso de la República

1699717-4

RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL CONGRESO Nº 008-2018-2019-CR

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO
DE LA REPÚBLICA

POR CUANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Resolución Legislativa del Congreso siguiente:

RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL CONGRESO QUE DECLARA HABER LUGAR A LA FORMACIÓN DE CAUSA CONTRA EL VOCAL SUPREMO CÉSAR HINOSTROZA PARIACHI

El Congreso de la República, de conformidad con el procedimiento previsto en el artículo 100 de la Constitución Política y el inciso i) del artículo 89 de su reglamento, ha resuelto:

Declarar HABER LUGAR a la formación de causa contra el vocal supremo CÉSAR HINOSTROZA PARIACHI, por la presunta comisión del delito de negociación incompatible, previsto en el artículo 399 del Código Penal.

Comuníquese, publíquese y archívese.

Dada en el Palacio del Congreso, en Lima, a los cuatro días del mes de octubre de dos mil dieciocho.

DANIEL SALAVERRY VILLA
Presidente del Congreso de la República

LEYLA CHIHUÁN RAMOS
Primera Vicepresidenta del Congreso de la República

1699717-5

RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL CONGRESO Nº 009-2018-2019-CR

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO
DE LA REPÚBLICA

POR CUANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;